

Resolución

Nº 00074/2018

Expediente

2017-88-02-00807

Acta Nº

00015/2018

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Ghelssy Pereyra y otras, solicitando se declaren de interés departamental las actividades que se desarrollarán con motivo del "Beach Tennis Punta" y el "Sudamericano de Beach Tennis", a celebrarse en Punta del Este en los meses de enero y octubre de 2018;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 19 de diciembre del 2017, por resolución N.º 447/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se llevarán a cabo en Punta del Este, durante la consecución de los eventos denominados "Beach Tennis en Punta" a realizarse durante el mes de enero de 2018 y "Torneo Sudamericano de Beach Tennis" que se desarrollará durante el mes de octubre de 2018.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Oportunamente, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluida en el Acta firmada por Diego Echeverria el 03/01/2018 16:27:12.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 03/01/2018 17:45:56.](#)